

Procedimiento por Siniestro y Robo First.

- El usuario debe formalizar el siniestro en el link www.mitta.cl/siniestros completando los datos del formulario en un plazo no mayor a las 12 horas.
- En dicha página debe proceder a realizar una declaración jurada.
- Esta declaración jurada no exime de la obligación del cliente de dejar la correspondiente Denuncia Policial en caso de robo, choque o colisión con lesionados involucrados para ello el usuario debe realizar parte policial del siniestro ante Carabineros de Chile de forma inmediata una vez ocurrido.
- Se recomienda el ingreso de denuncia de siniestro al link www.mitta.cl/siniestros lo antes posible, independiente que el conductor o usuario este o no apto hacer dicha denuncia. Puede ser ingresado por otra persona que decide la empresa afectada en caso de que el usuario o conductor afectado no esté en la condición de ingresar el siniestro.

Datos que se deben presentar en First:

- Datos del vehículo siniestrado (marca, modelo, patente).
- Nombre y rut del arrendatario, razón social de la empresa si corresponde.
- Subir licencia de conducir del conductor escaneada.
- Parte de Carabineros, en casos de robo, daños a terceros con heridos o daños de mayor gravedad (pérdida total) y si fue citado al tribunal.
- Datos de terceros involucrados: patente del vehículo, nombre, domicilio, email y teléfono.
- Descripción de daños propios y de terceros.
- Descripción lo más exacta posible del lugar, hora y circunstancias del accidente.
- Es obligatorio subir las fotos de los daños del vehículo arrendado y de terceros si corresponde.

Aviso ante un Robo del vehículo.

- Contactar al [*2001](tel:*2001) por teléfono a la mayor brevedad posible el cual atiende 24x7.
- Realizar denuncia ante Carabineros de Chile.
- Realizar declaración en la página web www.mitta.cl/siniestros en un plazo máximo de 12 horas.

En el caso que algún cliente tenga que realizar una denuncia ante Carabineros de Chile los datos que debe mencionar son los siguientes:

- Compañía de Seguros: Reale n° de Póliza: 300164343.
- Contacto para consultas en relación a las declaraciones de siniestros.
- Marcelo Aliaga teléfono: [223608662](tel:223608662) Correo electrónico: maliaga@mitta.cl
- José Luis Salfate teléfono: [223608675](tel:223608675) Correo electrónico: jsalfate@mitta.cl

Servicio por asistencia en ruta Europ Assistance

- Teléfono [225836726](tel:225836726). Whatsapp [+56225836859](https://wa.me/56225836859)
- RUT Autorentas del Pacífico Spa: 83.547.100-4
- El costo de cualquier servicio de asistencia en ruta lo asume el cliente

Deducibles

- UF 50 + IVA en caso de robo, hurto, apropiación indebida o pérdida total.
- UF 30 + IVA (para autos) o UF 35 + IVA (para vehículos tipo SUV) frente a cualquier evento para arriendos desde Punta Arenas.
- UF 5 + IVA por uso de la grúa a través de nuestro servicio de Asistencia en Ruta.